

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

5232 Orden AAA/833/2016, de 19 de mayo, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 5 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos de este Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 19 de mayo de 2016.–La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P. D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMÓN.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
1	MAAA.DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS. OFICIAIA MAYOR. DIRECTOR/DIRECTORA DE CENTRO NACIONAL CAPACITACIÓN: (4066062)	26	11.166.54	S	AE	A1A2		SAN FERNANDO DE HENARES		-DIRECCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN AGRARIA (CENCA) DE ACUERDO ALAS INDICACIONES DE LA OFICIAIA MAYOR. -ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENCA. -CRONOGRAMA LOGÍSTICO DEAPOYO A LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. -ASISTENCIA EN MATERIA DEREGÍMEN INTERIOR A LOS CURSOS DE FORMACIÓN Y EVENTOS A CELEBRAR EN EL CENCA. -GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENCA. -ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE CUESTIONES QUE AFECTEN AL CENCA Y ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL CENCA. -PROPUESTA, GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONTRATOS DE SUMINISTRO Y SERVICIOS. -ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATOS DE SUMINISTROS/SERVICIOS (FOAF, PLEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA) -UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS (SOROLLA)	CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN: -DIRECCIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN -ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS. -PLANIFICACIÓN DE EVENTOS. -REGÍMEN INTERIOR. -GESTIÓN DE ESPACIOS. -ELABORACIÓN DE INFORMES Y MEMORIAS. - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS. -UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS: EN ESPECIAL SOROLLA
2	MAAA.DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS. CONSEJERO TÉCNICO /CONSEJERA TÉCNICA. (6059161)	28	13.801,90	S	A3	A1		MADRID		-DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL MAGRAMA EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN DE CALIDAD ALIMENTARIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES, VINOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ COMO DE LINDIR LAS NOVEDADES EN LA MATERIA AL SECTOR ESPAÑOL Y A OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES INTERESADAS. -DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN ESPECIAL ACEITES VEGETALES, GRASAS, VINOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN COORDINACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DEMÁS UNIDADES Y DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN DICHO CONTROL. -REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA ANTE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES EN LAS MATERIAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS Y EN PARTICULAR, ANTE LA COMISIÓN EUROPEA, EL CONSEJO DE LA UE, EL CONSEJO OLEICOLA INTERNACIONAL (COI) Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA VIÑA Y EL VINO (OIV). -ELABORAR LAS PROPUESAS QUE PERMITAN ESTABLECER LA POSICIÓN ESPAÑOLA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ANTERIORES Y REPRESENTAR Y ACTUAR COMO INTERLOCUTOR ANTE DICHAS INSTANCIAS INTERNACIONALES.	EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA, TANTO CON AUTORIDADES COMPETENTES AUTÓNOMICAS, COMO CON LOS PUNTOS DE CONTACTO DE LOS DISTINTOS ESTADOS MIEMBROS. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN EL SECTOR OLEICOLA Y VITIVINICOLA ESPAÑOL E INTERNACIONAL. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN COMITÉ DE GESTIÓN OLEOLÓGICA Y BEBIDAS ESPRITUOSAS. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO DE LA UE PARA LOS SECTORES ENFEROS RELACIONADOS, Y EN PARTICULAR GRUPO PROBA. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, Y EN PARTICULAR EN EL COI Y EN LA OIV. FORMACIÓN RELACIONADA CON FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA, SISTEMAS DE AUDITORIA Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL (ENGLÉS Y OFIMÁTICA (EXCEL, POWER POINT)).

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	D.N.I.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala			
Subgrupo	Nº de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma		Centro directivo/Organismo	Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de _____ (B.O.E. de _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de Orden del puesto solicitado	Denominación del Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

MERITOS QUE SE ALEGAN

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma.

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE.-PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N. 28071-MADRID.